

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 298** *Resolución de 20 de diciembre de 2013, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 291, de 7 de diciembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Jefe de Servicio de Modernización Tecnológica e Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y, en su caso, página web (www.torrent.es) del Ayuntamiento.

Torrent, 20 de diciembre de 2013.—La Junta de Gobierno Local, P.D. (Acuerdo de 11 de noviembre de 2013), el Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gobierno de Economía, Hacienda, Personal, Modernización y Seguridad Ciudadana, Jorge Planells Andreu.